Gobernación del CAUCA | Secretaría de Educación y Cultura

4.0 - 2025 00254

Popayán, 25 FEB. 2025

Doctora:
DIANA MELISSA MURIEL
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación
Gobernación del Cauca

Ref: Aclaratorio 01 al proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA EN PRO DE MANTENER LA COBERTURA DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" – BPIN 202500000011293

Estimada doctora, la presente con el fin de solicitar el trámite del aclaratorio 01 del proyecto enunciado en la referencia, según las siguientes consideraciones:

ANTECEDENTES

La Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca, presentó al Banco de Programas y Proyectos de Inversión Publica de la Oficina Asesora de Planeación el proyecto denominado **"MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA EN PRO DE MANTENER LA COBERTURA DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"** el cual cuenta con registro **BPIN 202500000011293,** el cual obtuvo concepto de viabilidad el día 29 de enero de 2025, por valor inicial de $1.830.215.125

JUSTIFICACION DE LA PERTINENCIA

El área administrativa y financiera de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca se encuentra actualmente llevando a cabo los procesos contractuales para la ejecución del proyecto mencionado en la referencia. Durante este proceso, se ha identificado que en el perfil 25, correspondiente al área de cobertura educativa, no se detallan las actividades del profesional en el documento técnico en formato PDF. La posible causa de esta omisión podría estar relacionada con el tamaño de las filas en la tabla. No obstante, las actividades correspondientes están debidamente especificadas en los anexos, particularmente en el archivo Excel (Presupuesto), el cual forma parte integral de los documentos remitidos como soporte del proyecto.

Las actividades aclaratorias relacionadas con el perfil 25 del presente proyecto no son causal de modificación de presupuesto, cronograma, metas o indicadores iniciales; la razón del aclaratorio es con el fin de adelantar las acciones pre contractuales y contractuales del o la profesional en mención, con el fin de que se desarrollen las actividades concernientes y se cumplan los indicadores de gestión del proyecto de la referencia.

Situación actual:

GRUPO	Cobertura Educativa		
No DE PERFIL	25	NIVEL ACADEMICO	Profesional
No DE NECESIDADES IGUALES	1	TIEMPO REQUERIDO (MES)	11
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN APOYO AL PROCESO DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO ESCOLAR ENFOCADO A LA SALUD MENTAL DE LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, A CARGO DE LA OFICINA DE COBERTURA EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL CAUCA.		
PERFIL	PSICÓLOGO CON UN AÑO (1) AÑO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.		
ACTIVIDADES			
TOTAL PRESUPUESTO PERFIL	$ 47.750.160		

Situación con Aclaratorio:

GRUPO	Cobertura Educativa		
No DE PERFIL	25	NIVEL ACADEMICO	Profesional
No DE NECESIDADES IGUALES	1	TIEMPO REQUERIDO (MES)	11
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN APOYO AL PROCESO DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO ESCOLAR ENFOCADO A LA SALUD MENTAL DE LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, A CARGO DE LA OFICINA DE COBERTURA EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL CAUCA.		
PERFIL	PSICÓLOGO CON UN AÑO (1) AÑO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.		
ACTIVIDADES			
1. Apoyar las acciones de articulación institucional e intersectorial para fortalecer los procesos relacionados con salud mental de las comunidades educativas, en el marco de la gestión del riesgo escolar, de acuerdo a la designación realizada. 2. Apoyar el desarrollo e implementación de procesos de sensibilización frente a la importancia del conocimiento de la gestión del riesgo, en las comunidades educativas de acuerdo a la necesidad. 3. Coadyuvar en el desarrollo y seguimiento de estrategias asequibles, eficaces y viables para promover, proteger y aportar en la recuperación de la salud mental, de las comunidades educativas, de acuerdo a la necesidad. 4. Brindar asistencia técnica a docentes a fin de reducir los riesgos, aumentar la resiliencia y crear entornos favorables para la salud mental, dirigido a individuos, grupos específicos o comunidad educativa en general. 5. Apoyar el desarrollo de acciones de promoción, prevención, primera intervención individual, intervención grupal, previo análisis del proceso y de acuerdo con la necesidad y la designación realizada por el supervisor.			

6. Apoyar con el desarrollo de vistas técnicas de acuerdo a la designación realizada, en virtud de las cuales deberá: A). Apoyar la articulación y programación de las acciones requeridas en campo. B). Presentar programación previa a cada salida, indicando fechas, lugares a visitar y temáticas a tratar en cada una de las visitas programadas. C). Presentar informe técnico de las visitas anexando evidencia fotográfica, listados de asistencia (cuando haya lugar) evidencia del resultado, recomendaciones y observaciones resultado de la visita. 7. Presentar la ruta de intervención que se llevará a cabo en la ejecución del contrato (cronograma, plan de trabajo, formatos a emplear, bitácora), con base a la designación realizada por el supervisor. 8.Brindar apoyo técnico administrativo al área, con la elaboración de Informes, proyección de respuestas, requerimiento a contratistas, convocatorias, circulares, oficios, participación en eventos, mesas de trabajo, comités, consolidación y/o reporte de información y/o planes, en la gestión de procesos y procedimientos cuando haya lugar, u otras que se requieran en la órbita del objeto y actividades del contrato, de acuerdo a la designación realizada.	
TOTAL PRESUPUESTO PERFIL	$ 47.750.160

El presente aclaratorio tiene como fin, informar a la dependencia para poder continuar con los tramites respectivos de contratación del perfil en mención.

Se precisa que la solicitud no afecta los ítems relacionados con el presupuesto, las actividades, el producto, los objetivos y metas definidas inicialmente en el proyecto.

Institucionalmente,

SOR INES LARRAHONDO CARABALÍ
Secretaria de Educación y Cultura Departamento del Cauca

Reviso: Paola Andrea Montenegro Arboleda - Líder Administrativa y Financiera.
Reviso: Gustavo Adolfo Hurtado Paredes – Líder Planeación Educativa.
Proyectó: Andrés Felipe Palechor Piamba - Contratista Planeación Educativa.